

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

49.771.145

CONTRATO No.

97-2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

VALLEDUPAR - GRUPO TERRITORIAL CESAR LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar acciones de articulación interinstitucional para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los procesos y programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	<p>Durante el presente mes se continuó interactuando con la líder zonal de la estrategia Maestro Itinerante, con el objetivo de realizar acompañamiento y seguimiento a la operativización de la estrategia, el cual permitió identificar los avances de la población vinculada en todas las rutas, en el marco del vigente convenio que terminó el 30 de noviembre de 2024: Reintegración Regular, Justicia y Paz, PAD y Familia; a la fecha el GT terminó con 129 personas que se vincularon y se mantuvieron en proceso de formación académica con la estrategia de Maestro Itinerantes.</p> <p>Para el mes de diciembre se fidelizaron y dieron cierre a 129 matrículas a través de las entregas de los certificados y diplomas de bachilleres de las personas firmantes que se matricularon, 5 de ellos no aprobaron los ciclos matriculados.</p> <p>Arando la Educación: 3 firmantes matriculados, también se lograron fidelizar su formación académica, 2 quedaron pendientes por fidelizar.</p> <p>Autogestionado 1, en ciclo 6</p> <p>Formación universitaria: 6 firmantes en el Cesar. 4 firmantes en La Guajira. 1 Formación Tecnológica.</p>
2. Apoyar en la definición de la estrategia operativa de acompañamiento a la población en proceso de reincorporación, en lo relativo a los planes individuales y territoriales derivados del componente social del Programa de Reincorporación Integral.	<p>Se continuó realizando el seguimiento a la operativización concerniente a la formulación de 134 planes de trabajo que aplican para las personas en proceso de reincorporación, que firmaron del 10 al 17 de septiembre, seguimiento que se le realizo a los facilitadores.</p> <p>No se lograron fidelizar el total de los planes de trabajo, por dificultades de comprensión lectora y cognitiva, esto llevó a que se extendiera unos días más dentro del tiempo estipulado, según la Resolución 2319 de 2024. Donde mayor se presentaron las dificultades fue en La Guajira y sur del Cesar.</p> <p>Se brindaron orientaciones y aclaraciones a firmantes que han solicitado mayor explicación con relación a las acciones y compromisos que generan, una vez firmen el acta, se explicó la forma de implementarse el PRI, acerca de las ofertas y los encargados de promoverlas.</p> <p>En cuanto al componente social, se realizaron los seguimientos a las profesionales de salud para garantizar el aseguramiento, según lo establecido en los temas de salud, permitiendo el 98 % de cobertura.</p> <p>Se realizó seguimiento a la elaboración de los planes de trabajo, recordándole a los facilitadores los temas de enfoque diferenciales, enfatizando discapacidad.</p> <p>Se enviaron los certificados y formulario de afiliación de pensión del fondo Colpensiones, a financiera para que comience la entidad a realizar las consignaciones mensuales según correspondan.</p>
3. Generar e implementar herramientas de seguimiento, gestión y articulación para el cumplimiento de las acciones que se desarrollan respecto al acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso de reincorporación y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	<p>A la fecha no se realizan seguimiento a las acciones relacionadas con los planes de trabajo que corresponden a la línea estratégica de reincorporación social, sin embargo, si se realizaron acciones encaminadas al aseguramiento en temas de salud, que la población pueda acceder sin barreras, y teniendo en cuenta el enfoque étnico para los que apliquen, se estuvo al pendiente que las familias de los firmantes también estuvieran afiliadas.</p> <p>En cuanto al beneficio socioeconómico, directa de la población, se realizaron los seguimientos en cuanto a las atenciones y los registros de asistencias para garantizar el apoyo económico de los firmantes que no superaron los 5 salarios mínimos para la asignación mensual y los 3 salarios mínimos para el suministro de alimentos y bono de menores.</p>
4. Desarrollar acciones pedagógicas que permitan a los colaboradores de la ARN conocer y apropiarse lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	<p>Se realizaron las orientaciones pertinentes relacionadas con las formulaciones que permitieron la comprensión para el diligenciamiento de las pantallas PRI, como insumo fundamental se usaron los manuales de formulación, tanto de ciclo inicial como como planes individuales; esto ha permitido un avance en cuanto a la construcción de Horizontes, trayectoria de vida y selección de acciones, en especial para las personas que firmaron entre el 10 y 17 de septiembre.</p> <p>El Grupo Territorial avanza en la planeación y formulación del PRI de la siguiente manera: 524 Actas firmadas. 518 Horizontes construidos, importante referir que todos los horizontes no están cargados en la pantalla de cada firmante, se encuentran en proceso de cargar.</p> <p>En cuanto a la ruta de Reintegración, también se dieron los lineamientos de atención, según los compromisos pactados en los planes de trabajo y los planes de acciones, y se realizó el seguimiento a las atenciones y reporte de asistencia según los registrados.</p> <p>Para el proceso de Reintegración se culminaron 3 personas de la ruta Regular, fueron cargados los soportes y fidelizado en el SIRR.</p> <p>Se aprobaron 11 informes de avances correspondientes a Justicia y Paz. Se le brindó orientaciones pedagógicas a enlace de coordinación en el manejo de la pantalla PRI.</p>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 49.771.145

CONTRATO No. 97-2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) VALLEDUPAR - GRUPO TERRITORIAL CESAR LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

5. Registrar la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.

Del 1 al 31 de diciembre de 2024 se realizaron seguimientos periódicos a través de 4 reportes de atención a la población objeto que atiende el GT Cesar-La Guajira, permitiendo identificar lo siguiente:

Población Total del GT: 668.
Población en Reincorporación: 549
Activos: 525
Ausentes: 20
AUTO SAR 067: 4

Población en Reintegración: 98
PAD -Decreto 965 de 2020-: 25
Justicia y Paz -Resolución 1724 de 2014: 28
Reintegración regular: 45

Total atenciones: 647, dando cumplimiento de la misionalidad de la entidad a través de 12 profesionales, que atienden en el departamento del Cesar y La Guajira. Se realizaron 3 culminaciones, siguiendo los lineamiento del instructivo para este proceso.

6. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación-SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.

Se realizaron revisiones de planes de acción en ejecución, Planes de trabajo y Planes evaluados en cuanto a la ruta de reintegración Regular, PAD, Justicia y Paz

- El cruce se realizó por medio de base Excel y descargada del aplicativo SIRR de los módulos Asistencias Planes de trabajo solicitados al profesional de OTI del GT Cesar-La Guajira.
- Se realizaron 3 culminaciones de tres participantes de la ruta de reintegración regular, dando cumplimiento a meta del IV trimestre del GT, este procedimiento se realizó en el módulo de culminaciones.
- Se llevaron a cabo 4 cortes de seguimiento a las atenciones que se brindaron a la población del GT durante mes de diciembre.

Para la población en Reincorporación se logró que el 100% ingresaran y fuera objeto de formulación de planes de trabajo.

Avance en Reincorporación
Población en Reincorporación: 549
Activos: 525
Ausentes: 20
AUTO SAR 067: 4

Población en Reintegración: 98
PAD -Decreto 965 de 2020-: 25
Justicia y Paz -Resolución 1724 de 2014: 28
Reintegración regular: 45

Total atenciones: 647, dando cumplimiento a la misionalidad de la entidad a través de 12 profesionales, que atienden en el departamento del Cesar y La Guajira.

•Verificación en la ruta de reintegración con los registros de asistencias consignado en los planes de trabajo según los compromisos establecidos.

Se verificaron los registros de asistencia y codificación para evitar presentar casos de gestión interna, el cual se

7. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que la supervisión del contrato determine, atendiendo los lineamientos de la entidad

El día 11 de diciembre acompañé y participé en la jornada de Cierre de Auto Sar 067, el cual fue convocado por la Unidad Técnica de Reincorporación, para evaluar las acciones realizada por el GruTerpo Tritorial que apalancaron los ingresos de los familiares fallecidos, que para nuestro grupo fueron 3 familias en el año 2024, de las cuales 3 reciben beneficios económicos y sociales, 2 corresponden a La Guajira y 1 al Cesar. Una familia recibe beneficio sociales con ubicación en el Cesar.

Además, convoqué a los profesionales facilitadores y enlace de coordinación para que participaran en la jornada de cierre de Auto Sar 067, con el fin de que informaran las acciones realizadas durante la presente vigencia. En esta reunión se concluyó que la población beneficiada ha sido atendida según sus necesidades y han recibido atención psicosocial y de acompañamiento.

8. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la entidad, así como los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.

Una vez recibidos los archivos de consultas de desembolsos de Asignación Mensual y Renta Básica, como suministro de alimento y bonos de menores, adulto mayor y gestantes se le compartió a los facilitadores para que verificaran el estado de sus asignados con relación a los beneficios económicos.

Reincorporación:
481 asignación mensual = 562.770.000
485 suministro de alimento= 187.622.735 \$
295 bono de menores de 12 años= 23.211.190 \$
75 bono de adulto mayor= 5.901.150 \$
1 gestantes = 78.682

Se reportaron 70 casos de firmantes que no recibieron suministro de alimento a financiera para que verificaran y reliquidaran en caso de ser objeto de beneficios económicos, financiera revisó, esta población superó el IBC para recibir bonos de alimentos.



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

49.771.145

CONTRATO No.

97-2024

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

VALLEDUPAR - GRUPO TERRITORIAL CESAR LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reinserción Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente Social.

Se dieron respuestas a las solicitudes de la coordinadora. Entre ellas: informe de actividades. Información semanal del seguimiento de la socialización de la resolución, firmas de actas, construcción de Horizontes.
Poblaciones convocadas a la socialización
Números de actas firmadas y pendientes por firmar.
Atenciones diarias de los facilitadores y novedades.

524 Actas Firmadas y cargada en el módulo PRI.
* 134 planes de reincorporación en elaboración
* 2 Plan de reincorporación de ciclo inicial
* 518 construcción de Horizontes.
* Verificación en la ruta de reintegración con los registros de asistencias consignado en los planes de trabajo según los compromisos establecidos.

Se verificaron los registros de asistencia y codificación para evitar presentar casos de gestión interna, para lo cual se solicitaron a todos los profesionales de misión, la verificación y sincronización de las atenciones y códigos correctos.
Se realizaron 6 reportes de asistencias, con el propósito de realizar seguimiento oportuno y evitar dejar a la población sin asistencias y evitar gestión interna.
Se participó en el comité de equipo de apoyo a la coordinación y en el espacio se informó el avance en general de atenciones, culminaciones y de los resultados de los indicadores a mi cargo.

10. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Informe el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales explícitas en este contrato, el cual pueden verificar y retroalimentar.
Entrega de soporte de pago de seguridad social correspondiente al mes de diciembre de 2024 a la profesional administrativa, legalizaciones de los desplazamientos realizados durante el presente mes.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): ANA MARIA FERRER ARROYO

Fecha VoBo:31/12/2024

CELINA DEL CARMEN ZAMBRANO

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>